

Orden

<<por la que se da término a la Temporada VI>>

Artículo Primero

Se da por terminada la temporada VI, 2009-10.

Artículo Segundo

1. Quedan disueltos el Cabildo de Gobierno y el Consejo Artístico, quedando la convocatoria de elecciones para el mes de septiembre de 2010 en fecha a fijar.

2. Los cargos y órganos de la JOSVa pasarán a serlo en funciones hasta la renovación o constitución de los nuevos.

Disposición Derogatoria

Queda derogada la Orden 1/VI de septiembre de 2009, y cuantas se opongan a lo establecido en la presente Orden.

Disposición Final: Entrada en vigor

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Dado en Valladolid, a 25 de junio de 2010,

Ernesto C. Monsalve